

SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS CELEBRADO EL DIA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS.

=====

En Llano de Brujas (Murcia) a nueve de mayo de dos mil dieciséis, siendo las veintiuna horas y dos minutos, en el Centro Municipal de Llano de Brujas, se reúne el pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Jesús Zapata Martínez, con la asistencia del. Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. Rodrigo López Muñoz que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los siguientes vocales:

D. Jesús Zapata Martínez

D^a. M^a. José Mora Sánchez

D^a. Ana Zapata Ros

D. Antonio Carmona Sánchez

D^a. M^a Fuensanta Sánchez Piqueras

D. Juan Jiménez Tovar

D^a. Ana Belén Ibáñez Soler (Ausencia justificada)

D^a. Susana Gómez García

D. Daniel Abellán Nicolás

Representante AA.VV. Llano de Brujas D^a. Rosario Gambín Tomás (ausente)

El Sr. Presidente abre la sesión con la asistencia de ocho vocales, quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, agradeciendo la asistencia de los concejales del grupo Ciudadanos D. Francisco Javier Trigueros Cano y del PP, D. Eduardo Martínez Oliva, así como el presidente de la junta municipal Enrique Fuster. A continuación se procede con el primer punto del orden del día:

1.- Aprobación de actas plenos anteriores:

- ordinario de fecha 14/3/2016

- pleno extraordinario 17/3/2016

El acta del pleno ordinario es aprobada por unanimidad y sobre la extraordinaria pide la palabra el vocal de Ciudadanos, D. Daniel Abellán Nicolás, reseña que en su página 2 al final de su 2º párrafo debe terminar de esta forma “votará a favor”. Con dicha matización se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de gastos.

En éste punto junto con la convocatoria se ha dado una relación con todos los gastos autorizados desde el pleno anterior, que queda unida como anexo a ésta acta, y en la que el Sr. Presidente da todas las explicaciones a las dudas que le son planteadas por el portavoz del grupo municipal socialista y ciudadanos.

D. Juan Jiménez Tovar (PSOE) le reconoce que como alcalde tiene la potestad reglamentaria para ordenar gastos hasta 3.000 €, pero le manifiesta su deseo de que en el tema de las asociaciones se produjera una reunión para acordar conjuntamente con los grupos las ayudas que se acuerden dar. Porque si alguna vez se equivoca se verá solo, diciéndole que esa forma de trabajar no le gusta. Poniendo el ejemplo de que a lo mejor él habría apoyado una mayor cantidad para lo del poeta Sánchez Bautista, en definitiva su deseo es participar en la decisión antes de que se tome.

D^a. Ana Zapata Ros (PP) le responde que el presidente no está solo porque cuenta con el apoyo de todos los vocales del grupo popular.

El Sr. Presidente cierra el debate diciendo que lo que está realizado ya, es correcto, pero no tiene inconveniente en hablar y dar participación a todas las aportaciones de los grupos en lo sucesivo, incluso mejorando lo ya acordado.

3.- Informe del presidente.

El Sr. Presidente informa que pronto se inaugurará el jardín Juan Pablo II. Que los alumnos del IES Sánchez Bautista han obtenido el primer premio de cortos. También resalta y felicita al Centro de Mayores por la gran representación de una obra teatral en el Teatro Romea, que según todos los comentarios fue un éxito, motivo por el que se siente orgulloso de tener en Llano de Brujas esa inquietud cultural por parte de los mayores. Felicita a la Federación de Ciclismo por la buena organización de la carrera ciclista celebrada en el pueblo. Continuando con las actividades celebradas recientemente resalta el campeonato de palomos organizado por la Asociación de Colombicultura, con los que compartió unas horas, llamándole la atención la belleza y singularidad del mismo. Finalmente informa que se han colocado papeleras nuevas en el jardín que se va a inaugura, además de unos bancos de hormigón muy decorativos.

D. Juan Jiménez Tovar (PSOE) se une a la felicitación a los alumnos del IES Sánchez Bautista por el premio obtenido y dice que cuenten con el apoyo de su grupo para si necesitan algo.

4.- Propuesta del grupo PSOE: Creación Comisión para estudio ayuda a colectivos de Llano de Brujas.

D. Juan Jiménez toma la palabra y procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone la creación de una comisión de estudio de

solicitudes de ayuda y se pida a todas las asociaciones, dentro de un plazo delimitado, un programa de actuaciones para éste año, acompañado de un presupuesto. Estipulando que el plazo podría oscilar entre un mes o un mes y medio, y que una vez recibidas, sean estudiadas y concedidas de forma consensuada por la junta municipal.

D. Daniel Abellán Nicolás, Ciudadanos, ve bien la creación de una comisión, pero entiende que el procedimiento no es el correcto, porque el correcto sería por la partida de subvenciones.

El Sr. Presidente dice que éste año se ha hecho de ésta forma, está abierto a que el año que viene sea a través de la partida de subvenciones, pero advierte que ello podría suponer algún problema para alguna asociación. No obstante está de acuerdo con la moción para crear la comisión que estudie las actividades y conceda las ayudas a las asociaciones.

Se aprueba por unanimidad.

5.- Propuestas del grupo Ciudadanos: Carrera Popular.

D. Daniel Abellán Nicolás, Ciudadanos, toma la palabra y expone la moción, la cual se adjunta al acta en la propone organizar o patrocinar una carrera popular en Llano de Brujas en la que haya al menos dos carrera, divididas cada una de ellas en diferentes categorías en base a la edad de los participantes y que dicha carrera se consiga celebrar antes de un año a partir de la fecha de ésta moción.

D^a. Susana Gómez García, PSOE, le parece una idea interesante, proponiendo que se rescate el nombre anterior, “la zancada”.

El Sr. Presidente en nombre de su grupo también ve bien la propuesta y la apoyará.

Se aprueba por unanimidad.

6.- Ruegos y Preguntas:

Grupo Ciudadanos: Sobre el proyecto “Murcia Rio” y sobre “carretera de Puente Tocinos”.

D. Daniel Abellán Nicolás, Ciudadanos, para realizar las siguientes preguntas y peticiones:

- Estudiar de qué manera nos afecta y cómo podemos participar y opinar sobre la planificación y desarrollo del proyecto Murcia Rio.
- Ver si se puede albergar en las inmediaciones de Llano de Brujas algún parque o espacio de ocio.
- Informar más concretamente de todo a los vecinos.

El Sr. Presidente ve bien las peticiones, lo trasladará al concejal, pero según tienen conocimiento, el proyecto se va a desarrollar una primera fase que afecta a la zona de la ciudad.

D. Daniel Abellán Nicolás, Ciudadanos, solicita información sobre como va lo del asfaltado de la calle Mayor de Puente Tocinos, que fue aprobado su arreglo hace tiempo, y aún no se ha ejecutado, a pesar de que en 2014 se anunció que se iniciarían las obras el año siguiente, y también reflejado en nota de prensa publicada el 28 de agosto de 2014 en “La Verdad”.

El Sr. Presidente responde que porque venga en una información de los medios de comunicación no quiere decir que este aprobado. Informa que él personalmente ha solicitado a la DGC de la Comunidad Autónoma de la R. de Murcia, el repintando y arreglo de dicha carretera, y siempre que han preguntado le han dicho que lo tienen previsto hacerlo en cuanto puedan, no obstante seguirá insistiendo.

D. Juan Jiménez Tovar, PSOE, dice que detrás del cementerio en una zona ajardinada se ha puesto unas palomeras, se ha vallado, suponiendo que es un gasto que realizado por la junta municipal, que no se ha informado en la relación de gastos. El Sr. Presidente le responde que ha sido porque no le han traído el presupuesto. El portavoz socialista ruega a todos los vecinos que puedan, éste domingo vayan al campo de fútbol y animen al Plus Ultra, que se juega su permanencia en tercera división.

El Sr. Presidente se suma a esa invitación, informando que además la entrada será gratuita.

D^a. Susana Gómez García, PSOE, dice haber tenido conocimiento a través de redes sociales que en el carril de los Córdoba, en el puente sobre el azarbe falta una valla, el Sr. Presidente toma nota para proceder a su reparación.

D. Juan Jiménez Tovar, PSOE, dice que va a pedir un despacho, de la misma forma que lo tienen los palomistas, el portavoz de Ciudadanos recuerda que está aprobado por el pleno del Ayuntamiento la cesión de un despacho a los grupos políticos. El Sr. Presidente les responde que lo tendrá en cuenta.

A continuación se le da la palabra a vecinos que opinan sobre la forma de trabajar en la pedanía, aportando sus puntos de vista.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veintiuna horas cincuenta y cuatro minutos, del día nueve de mayo de dos mil dieciséis, de la que se extiende la presente acta, que consta de cuatro folios de la que como Secretario Hago Constar.